

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

CARBONES MINERALES DE PEDRO DE CEA

San Francisco 5 y El Filón, Afueras del Mercado

Precios para el mes de Abril:
Galleta y cok 1.ª, quintal 2 pesetas 75 céntimos.
Especial para cocinas y vapores 2 pesetas 50 céntimos.

CLASES SIN RIVAL

Se ruega al público que al hacer los pedidos, expresen la clase que desean.
Servicio exacto y puntual.

AVISO

Felisa de la Hera, tiene el honor de participar á toda su clientela, que á pesar de la defunción de su madre (q. e. p. d.), seguirá al frente del hospedaje establecido en esta ciudad, calle Mayor pral., números 1 y 3, bajo, donde hallarán los forasteros esmerado trato, prontitud y economía.

SE VENDEN

garbanzos para siembra procedentes de Fuentesauco; ultramarinos, Cestilla, 13; Teófilo Llera.

VINO

Se expende superior, tinto y claríete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor número 230, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 10 de Abril

Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 20
(DE NUESTROS CORRESPONSALES)
Ovico de la Torre 9
Precios que rigen:
Trigo bueno á 44 rs. fanega.
Centeno á 39.
Cebada á 30.
Algarrobas á 59.
Lentejas á 44.
Alubias á 70.
Garbanzos superiores á 124.
Idem regulares á 82.
Idem medianos á 72.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15
Patatas á 5 reales arroba.
Aceite á 51.
Vino tinto á 6 rs. cántaro.
Idem blanco á 6.
Vinsagre á 10.
Tendencia, firme.

Valladolid 9

En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 47'25 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose de 47'50 á 47'75 reales las 94 libras.

Centeno de 35 á 35'25
Cebada á 29.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
1.ª á 17
2.ª pan á 16
2.ª á 15
3.ª á 14

Medina del Campo 9

La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose 46'50 reales las 94 libras.

Tendencia, floja.

Rioseco 9

Entraron 200 fanegas de trigos cotizándose á 46 reales las 94 libras.

Peñafiel 9

Precios corrientes:
Trigo de 46 á 47 reales fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Algarrobas á 38.
Yeros á 40.
Avena á 22.
Muelas á 35.
Compras, desanimadas.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, bueno.

Alba de Tormes (Salam.) 9

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega
Centeno á 33
Cebada á 28.
Algarrobas á 31.
Avena á 22.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 90.
Idem medianos á 70.
Patatas á 5 rs. arroba.
Aceite á 80.
Vino tinto á 19 rs. cántaro.
Idem blanco á 22.

Segovia 9

Precios que rigen:
Trigo de 46 á 46'50 rs. las 94 libras.
Centeno á 34 rs. fanega.
Cebada á 30.
Algarrobas á 38.
Tendencia, en calma.
Villalpando (Zamora) 9
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Algarrobas á 36.
Garbanzos á 110.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
Patatas á 4 rs. arroba.

DE ACTUALIDAD

EL ALCOHOLISMO

III

Anotados los preliminares expuestos en los dos artículos precedentes, hemos de pasar á ocuparnos de los efectos que el alcohol produce normalmente en el organismo ó sea la fisiología del alcohol.

Los efectos fisiológicos que el alcohol produce pueden ser locales, generales ó especiales. Los primeros radican en la piel y en las mucosas respiratoria y digestiva, y se dividen en físicos, químicos y puramente fisiológicos.

La acción local sobre los tegumentos externos es varia según la concentración del alcohol, pero puede sintetizarse diciendo que consiste en una excitación, que va seguida de frío al evaporarse el alcohol y más tarde de una sensación de calor.

Además, al hablar de los efectos del alcohol sobre la piel, hay que tener en cuenta la acción deshidratante y la acción antiséptica.

En las vías respiratorias

ejerce su acción el alcohol, al estado de vapor; y aparte del efecto irritante, es sabido que el pulmón absorbe el alcohol con suma facilidad, lo que explica las intoxicaciones sobrevenidas por respirar el aire atmosférico en las bodegas durante el trasiego del vino ó en los laboratorios y talleres donde se trabaja el alcohol.

Respecto á la mucosa digestiva, se ha observado que la ingestión del alcohol va seguida de una sensación de calor en las fauces y en el estómago, sensación que se hace quemante si el alcohol está muy concentrado, yendo acompañada, además de otros efectos nocivos, por las lesiones que se producen.

Las secreciones, activadas en un principio, disminuyen después y la digestión concluye por entorpecerse. El alcohol ingerido pasa en su mayor parte al intestino y allí se verifica su absorción.

Después de haber penetrado el alcohol en la sangre comienza á ejercer su acción general sobre la economía, produciendo primeramente efectos excitantes en los centros nerviosos, con aceleramiento de la circulación y aumento de la secreción urinaria.

Al aumentar la cantidad de alcohol que se absorba, vendrá consecutivamente á esa excitación el estado depresivo, que cuando lleguemos al estudio del alcoholismo propiamente tal, veremos lleva como intermediaria una fase de perversión nerviosa.

Los efectos que entonces se producen, aunque fisiológicos generales; ya no están dentro de lo normal, y por eso no los estudiamos aquí, dejándoles para más adelante que serán oportunamente considerados.

Vista la manera de ingresar el alcohol en el organismo y los efectos que produce al realizar su ingreso y después de haberle realizado, tenemos que decir algo acerca del proceso de su eliminación durante el cual produce efectos fisiológicos especiales.

Los tres puntos principales por donde se verifica la eliminación del alcohol, son: el pulmón, la piel y los riñones; siendo por el órgano pulmonar por donde se elimina la mayor cantidad de alcohol, como lo demuestra el olor que impregna el aliento de las individuos embriagados.

Indicaremos como resumen de la acción fisiológica, la opinión de Dujardin-Beaumez quien considera al alcohol como producto destinado á la combustión ó alimento respiratorio, como capaz de oponerse á la desasimilación ó alimento de ahorro y como excitante del sistema nervioso ó medicamento dinámico.

¡Lástima que estas pretendidas ventajas resulten oscurecidas por los grandes perjuicios que el alcohol ocasiona frecuentemente!

En efecto, por cima de todas las que pueda ejercer, llama la atención por su intensidad la acción tóxica del alcohol.

No hay más remedio que reconocer que á la cabeza de las intoxicaciones se encuentra por su frecuencia é impor-

tancia la intoxicación alcohólica.

Reconocida en el alcohol su cualidad de mortífero veneno, ésta sería ocasión apropiada para hacer un breve resumen de los estudios y experimentos hechos acerca del poder tóxico del alcohol.

Mas en la imposibilidad de detenernos en tan minuciosa tarea, solo diremos que la toxicidad es propiedad de todos los alcoholes, pero sin embargo la del alcohol etílico ó alcohol de vino, es menor que la de los alcoholes llamados industriales, en los que depende principalmente de las impurezas que contengan como consecuencia de su fabricación, entre las que se cuenta el *furfurool*, cuyo producto, sin duda alguna, es el causante de la forma convulsiva que á veces reviste el alcoholismo, como ocurre en determinados países del norte de Europa (Escocia, Irlanda, etc.) en los cuales acaso tenga el mismo origen la frecuencia con que se padece la epilepsia.

M. VÁZQUEZ LEFORT

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las once de la mañana de hoy se reunió en sesión ordinaria y en primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Bernal y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Grajal, Raboso, Colombres, Ortega Suazo, Pérez Juárez, Gullón, Alonso Gutiérrez, Vinagra, Morrcndo y Gaite.

Se lee el acta de la sesión ordinaria anterior, así como la de la extraordinaria, celebrada para dar posesión del cargo al alcalde actual.

Ambas fueron aprobadas.

Se dió lectura de un oficio de la Sociedad Económica de Amigos del País, incluyendo copia autorizada del acta de la sesión extraordinaria celebrada por dicha Sociedad con motivo del asunto relativo al ferrocarril de Palencia á Guardo.

En dicho oficio se llama la atención del Ayuntamiento acerca del régimen establecido por aquella, y recordando el acuerdo tomado de que dentro del mes de Abril ingresen las corporaciones que prestan su concurso pecuniario para los estudios del ferrocarril citado, el primer dividendos en la Tesorería de dicha Sociedad, con objeto de que sean después depositados en la Sucursal del Banco de España.

A propuesta del Sr. Colombres, y después de haber hecho uso de la palabra algunos señores concejales, se acuerda que dicho asunto pase á informe de la comisión especial nombrada en su día por el Ayuntamiento para entender en todo cuanto se relaciona con aquél, y de cuya comisión forman parte los señores Pérez Juárez, Grajal y Ovejero, agregándose á ella el señor alcalde, toda vez que el nombramiento del primero de los citados señores en la comisión de referencia, lo fué con el carácter de autoridad.

Se acordó también un voto de gracias á la comisión, por

los trabajos y gestiones practicados en asunto tan importante como es el de dicho ferrocarril.

Se dá lectura de una instancia suscripta por varios vecinos de la calle de Estrada pidiendo permiso para el arreglo de la casa señalada con el núm. 24 en dicha vía pública, con objeto de dar paso al corral del Moral y solicitando la indemnización correspondiente por el terreno que se agrega á la vía pública.

Se acordó que la citada instancia pase á informe de la comisión respectiva.

Sabastían Valle y Juan Jubilla, piden se les adicione al padrón de vecindad, acordándose conforme á lo solicitado.

Se aprueba el extracto de las sesiones celebradas por la corporación durante el mes de Marzo último, para los efectos de su publicación en el *Boletín Oficial*.

El Sr. Raboso indica la conveniencia de que se agregue por el Ayuntamiento algún individuo más á la comisión de policía urbana, teniendo en cuenta la vacante que ahora resulta por el nombramiento de alcalde á favor del Sr. Ortega Bernal, y á que algunos concejales que forman parte de aquella no pueden asistir á las sesiones de la misma, debido á sus muchas ocupaciones.

Propone á los Sres. Pérez Juárez y Colombres.

Después de breve deliberación, se acuerda que el señor Pérez Juárez, pase á formar parte de la citada comisión, en la que figuraba el alcalde actual.

Continuando en el uso de la palabra el Sr. Raboso, manifiesta el mal estado en que se halla el salón de sesiones especialmente en la parte correspondiente al techo, proponiendo se invierta en las obras la cantidad consignada en el presupuesto y que asciende á 2.000 pesetas.

Se acuerda conforme á lo propuesto, declarándose de necesidad la expresada obra, después de darse lectura á una comunicación del arquitecto municipal relativa al asunto.

A propuesta del Sr. Pérez Juárez, y teniendo en cuenta la oscuridad que desde las doce de la noche existe en algunas de las calles del barrio de la Puebla, se acuerda colocar un guía en el sitio más adecuado de aquellas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

PAGINA AGRICOLA

LA AGRICULTURA MODERNA

II.

Principió el siglo XIX, que digo, principió, terminó para el agricultor español, sin que apenas diérase cuenta de la parte tan principal que la Química y la Bacteriología han tomado en la conquista utilísima de las grandes cosechas; ellas nos han enseñado de dónde procede el nitrógeno que las plantas absorben, en que estado lo encuentran, y bajo que forma lo asimilan. Gracias á ellas se

sabe, que este gran fertilizante se presenta bajo cuatro estados diferentes, con el oxígeno, con los nitratos, con el hidrógeno constituyendo el nitrógeno amoniacal, y con la materia orgánica, que forma el nitrógeno orgánico siendo necesario para su asimilación pasar al estado nítrico para que las plantas le aprovechen por su torrente circulatorio.

Hoy sabemos que el comercio ha puesto á disposición del agricultor el nitrógeno bajo sus dos formas, amoniacal y nítrica, aunque á la verdad á precio bastante elevado, pero el nitrógeno libre, el que radica en la atmósfera, su fijación no está aún resuelta á pesar de los esfuerzos de Levy, Jorge Ville y Berthelot. Este último es el primero que afirmó, que el nitrógeno aéreo concurre á la alimentación vegetal por las raíces debido á la presencia de ciertos microorganismos que existen en el suelo, viniendo más tarde Hermann Hellriegel á confirmar dicha teoría en el Congreso de naturalistas alemanes celebrado en Berlín el año 1886, el cual probó: «Que las plantas pertenecientes á la familia de las leguminosas presentan en sus raíces nudosidades del tamaño de la cabeza de un alfiler, en cuyo interior pululan infinitos de organismos microscópicos, de bacterias, bajo cuya influencia el nitrógeno se fija y solubiliza en cantidad considerable, sobre todo si la tierra está bien mullida y aireada.»

Siendo esto una verdad científica, comprobada en el laboratorio y en el terreno experimental, y que la ciencia llama *symbiosis* ó vida común, ¿no es permitido á uno pensar que así como otras bacterias han venido á ser el azote de la humanidad, otras terribles plagas destruyendo regiones enteras de viñedo, puede venir no tardando la ciencia con sus esfuerzos prodigiosos á decirnos cuál es la bacteria nitrificante de cada planta?

Hagamos alto por hoy en tan atrevido pensar y aguardemos á que hable algún digno sucesor del gran microbiólogo Pasteur, terminando con resumir cuanto se refiere al nitrógeno en sus cuatro formas diferentes. El nitrógeno nítrico lo recojen las plantas por las raíces, el amoniacal por las partes verdes, y en algunos casos por las raíces, el orgánico transformándose en nítrico, por lo que no siendo suficiente cantidad nitrogenada para la alimentación de las plantas ninguno de ellos, preciso es ir en busca de los abonos nitrogenados.

AVELINO ORTEGA

EL SR. TRAVESI

Con harto sentimiento tomamos la pluma esta vez para ocuparnos de la respetable y digna persona del señor delegado de Hacienda de esta provincia don José María Travesí Cos-Gayón.

El telégrafo nos anunció ayer el traslado de este funcionario á la provincia de Cáceres y en verdad que la noticia no ha podido causar más deplorable efecto.

Larga sería la lista si nos propusiéramos ir enumerando al detalle los grandes merecimientos de dicho señor. Pero ante Palencia tiene un mérito especial y un motivo para que se le conceda preferente consideración, y es el afecto probado que profesa á esta provincia, de la cual es oriundo, y en donde sirve por su propia voluntad. Y este afecto lo ha demostrado

siempre en todos los actos del servicio.

De la honradez y probidad del señor Travesí Cos-Gayón no creemos necesario hablar. Todo el mundo sabe que en este terreno el que todavía es delegado de Hacienda de Palencia, es un verdadero modelo.

En cuanto á su celo y á su inteligencia los ha puesto de manifiesto tantas veces que no hay nadie que ignore las relevantes cualidades que le adornan. Bastará consignar un hecho elocuente. Si Palencia ha tenido la gloria de ser la primera provincia de España en tener satisfechas las sagradas obligaciones de primera enseñanza no lo ha debido sino á la buena voluntad, á la actividad, á la ilustración del señor Travesí; tan cierto es esto que á petición espontánea de los maestros de la provincia se está tramitando el expediente para concederle una recompensa oficial, para una condecoración. Hechos como éste son acreedores á la consideración de todos los palentinos, pues así es como se pone alto el buen nombre de la provincia.

Todo esto en cuanto al funcionario se refiere. Y en lo que al ciudadano afecta, proverbialmente son las relevantes cualidades que al Sr. Travesí adornan. Padre de familia amantísimo, hijo buenísimo, excelente esposo, caballero intachable, de trato finísimo y amable, buen amigo; todas estas condiciones reúne como hemos podido comprobar todos cuantos nos honramos con su amistad.

Muy sensible es que los cambios de Gobierno, la influencia de la política se extienda hasta estos casos y origine estos traslados que la opinión pública tiene que acoger con desagrado y protesta.

Todavía no hemos perdido del todo la esperanza de que el Sr. Travesí se quede entre nosotros, pero si así no fuera, sepa que sus condiciones personales y sobre todo su excelente campaña administrativa en favor de Palencia serán siempre recordadas y no podrán caer nunca en el olvido, pase á la indiferencia y á la ingratitud, y sepa también que si él, por su acendrado espíritu de subordinación, acata gustoso las órdenes superiores, la opinión pública protesta contra un traslado tan inopinado y desprovisto de fundamento.

LA VIRUELA EN GUARDO

Como prueba de la imparcialidad en que procuramos siempre inspirarnos, publicamos la siguiente carta, en la cual como verán nuestros lectores, vienen á desmentirse las afirmaciones hechas en las cartas anteriormente publicadas respecto á este asunto:

Guardo 9 de Abril de 1091

Sr. Director de EL DIA:

Mi distinguido amigo: Acabo de leer en el número 3.141 de su periódico, una carta de Guardo, donde dejan mal parada la autoridad del señor alcalde, de lo cual no puedo menos de protestar.

En Guardo solo existe hoy un solo varioloso y no ofrece peligro hasta el punto de que yo que soy el párroco voy á felicitar á un amigo sosegadamente.

Han muerto dos por mal cuidados y por exceso de rigor en las medidas sanitarias; en las casas hay ácido fénico y nadie lo sabe como yo que he asistido y administrado los Santos Sacramentos á esos dos.

Y el señor alcalde y yo hemos tenido que andar una no-

che entera buscando quien enterara á uno de ellos, hasta el punto que ya estuve yo agarrando para llevarle.

Esas son las medidas que hacen falta, ¡caridad! que no encontramos ni el señor alcalde ni yo.

De usted señor director amigo y capellán

SEVERINO LAGUNILLA

Política local

Ha llegado á esta capital el Sr. Conde de Garay.

La comisión liberal gamacista que anoche regresó de Madrid compuesta de los señores Calderón, Guzmán y Pombo, viene muy satisfecha.

Según noticias que hemos podido adquirir, el Sr. Gamazo que está muy bueno, les acompañó hasta Torrelodones, encargándoles que manifestasen á sus amigos políticos que está dispuesto á defenderles de toda clase de atropellos de que puedan ser víctimas y que personalmente presentaría al Supremo y en su día iría él mismo á sostener las querrelas, si hubiese lugar á adoptar tales medidas.

Igual ofrecimiento les ha hecho el Sr. Maura.

No ha sido ayer sino esta tarde cuando se ha reunido el comité conservador.

Á la hora presente ignoramos los acuerdos que haya tomado.

Se asegura que por el distrito de Carrión-Frechilla se presentará como candidato ministerial un joven abogado que ha pertenecido, según tenemos entendido, á un partido extremo.

Como puede deducirse de una de las anteriores noticias, los liberales gamacistas se presentan llenos de confianza y de bríos.

Ya tienen ultimada la candidatura para diputados á Cortes.

Por Carrión-Frechilla se presentará D. Florentino Pombo, por Palencia D. Abilio Calderón, por Saldaña D. Fernando Torres Almunia y para Astudillo se habla de un nombre que cuenta con grandes simpatías en el distrito ó de un acaudalado propietario que lleva un apellido muy conocido en Castilla y que pertenece á una carrera especial.

De todos modos, es seguro que los liberales gamacistas tendrán candidatura de arraigo y prestigio en el distrito, si bien el nombre del candidato no será fácil saberlo con certeza hasta después de empezado el período electoral.

También afirman los liberales gamacistas que D. Germán Gamazo les ha ofrecido venir á Palencia á dirigir las elecciones, si así lo desean.

Han quedado expuestas al público en el Palacio Consistorial, las listas electorales de que trata el artículo 12 de la ley de 26 de Junio de 1890 y á que aludimos en nuestro número de anoche.

LO QUE DICE EL SEÑOR URZAZ

Á las preguntas que un redactor del *Heraldo* ha hecho al señor ministro de Hacienda ha contestado éste en la forma siguiente:

«—¿Han principiado á notarse, señor ministro—le preguntamos—, los resultados de su circular relativa á las Asociaciones religiosas?»

—Aquella circular, aunque en realidad respondía, más que nada, al deseo de dar una satisfacción á la opinión pública, ha servido para unificar el criterio de todos los delegados de Hacienda en tan importante asunto, y merced á los trabajos de estos funcionarios se ha venido en conocimiento de que algunas Asociaciones religiosas pagaban ya la contribución correspondiente á la industria que ejercían, y no pocas se van dando de alta en aquella.

Este asunto no es tan fácil de resolver como generalmente se cree, pues no es justo igualar á aquellas Congregaciones que tienen un carácter benéfico, y todas sus utilidades las dedican á un fin caritativo, con otras que sólo persiguen propósitos de lucro.

En mi concepto, sólo podría conseguirse una tributación equitativa con una inspección minuciosa de los libros de contabilidad, de cuyo examen resultaría bien á las claras cuáles debían pagar el impuesto y cuáles no.

—¿Están muy adelantados los trabajos relativos á presupuestos?»

—Claro es que hace tiempo me ocupo de ello; pero hasta ahora no he pasado de los preliminares, que se refieren exclusivamente al ministerio de Hacienda; en los demás departamentos ministeriales, la labor no me extrañará que sea lenta, porque los nuevos presupuestos han de estar subordinados á la reorganización de los servicios, y ésta es una tarea que necesita detenidísimo estudio si no se quiere que resulte perjudicial lo que se plantee como beneficioso. Creo, pues, que aún tardarán los ministros en entregarme sus respectivos presupuestos parciales.

—¿No tiene usted ningún proyecto que tienda á aumentar los ingresos del Tesoro?»

—Es pronto aún para pensar en tales cosas; pero eso me recuerda una cuestión importante que yo planteé en uno de los últimos Consejos de ministros, y que, de llevarse pronto á la práctica, nos facilitaría recursos suficientes para cumplir atenciones sagradas, que preocupan con justa razón al Gobierno.

Me refiero al pago de los alcances á muchos militares repatriados; que con razón se quejan del tiempo que tardan en percibir lo que tan justamente han ganado.

Dichos alcances importan aún muchos miles de duros, y yo propuse que con verdadera urgencia se procediese por los ministerios de la Guerra y de Marina á la venta del material inútil de ambos departamentos.

Si esta venta se llevase á efecto, su crecidísimo importe ingresaría, con arreglo á la ley, en las arcas del Tesoro, y bastaría con ello, no solo para el pago de los indicados alcances, sino para algo más.

Para que usted se forme una idea de la cuantía de dicha venta, me bastará decirle que, según mis noticias, que proceden de personas muy peritas, sólo en los arsenales de El Ferrol, La Carraca y Cartagena hay depositadas, desde los tiempos en que se construyeron barcos de vela, maderas riquísimas, cuyo valor excede de 10 millones de pesetas.

En uno de dichos departamentos se proyectaron hace tiempo obras, cuyo importe era de 400.000 pesetas; pues bien, un ingeniero francés presentó

una proposición comprometiéndose á ejecutar aquellas, cobrando su importe en maderas de las que hay depositadas en el mencionado arsenal.

Esto en cuanto á Marina se refiere; que por lo que respecta á Guerra, también se obtendrían sumas de consideración con la venta de ese material inútil.

Hace poco que se ha cambiado el armamento de todo el ejército; muchos cañones de artillería han quedado reducidos al adorno de parques y otra porción de utensilios desechados producirían con su venta grandes ingresos para el Tesoro público.

LA PRIMAVERA

¿Qué hermosa es la primavera!

La tierra se adorna ya con sus más espléndidas galas, y en el cielo diáfano y sin nubes brilla con toda su magnificencia un sol radiante y esplendoroso.

Los primeros aromas de la violeta saturan la atmósfera de delicada fragancia, mientras allá en el fondo del valle serpentea libremente el arroyo bullicioso sin los témpanos de hielo que le aprisionaban. En la transparencia de sus aguas se dibujan perfectamente las mil y mil figuras fantásticas de las flores que le bordean y del arbusto que le presta sombra.

Las extensas plantaciones se cubren de su verde diadema, las fértiles campiñas adquieren ese tinte delicioso que tanto embelosa y encanta, los prados se esmaltan, los campos reverdecen, los jardines se hermean y el corazón se agita palpitante ante el mágico poder de los primores de lo bello.

La poesía renace y se desenvuelve por doquier que se pase la vista. En la amenidad del paisaje, en la espesura del bosque, en la impetuosidad de la corriente, en la vertiente escabrosa de altísima roca, en la tenebrosa fragosidad del barranco, en las negruras del abismo, en la catarata que se despeña, en el melancólico rumor de la fuente, en las deliciosas canciones de las aves, en el lejano eco de la tempestad.

La naturaleza regala al hombre el hermoso vergel de sus encantos prestándole con ello el vivificante calor de la vida.

El insecto que durante la invierno permaneció aletargado despierta de su sueño y vive, la linda mariposa despliega al viento sus alas multicolores y va de flor en flor como si buscase la más bella para rendirle pleito homenaje, la vegetación adormecida fructifica con toda su admirable exuberancia, las inofensivas golondrinas regresan de su largo viaje por las regiones cálidas, y el hombre respira con placer las suavísimas áuras de nueva y más placida existencia.

El organismo humano sufre en esta época considerable transformación. La sangre circula con más libertad, el ánimo se esparce por más amplios límites, y el corazón se ensancha impregnado de grata dulzura.

El poeta se inspira, el amor se desarrolla, la ilusión se amplifica y el corazón siente las plácidas dulzuras de lo sublime.

TRÓFILO INCLÁN

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañanas
San Le'n papa, San Felipe, San Isidoro y San Antipas.

Tribunales

Para mañana está señalada por la Audiencia la vista en juicio oral de la causa del juzgado de Carrión de los Condes, contra Pablo Martín y otro, por amenaza.

Abogado, D. Luis Martínez Vázquez, y procurador D. Juan Ortega.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Antonio Dual Bar. 2 años, Extramuros de Mercado, número 8.—Josefa Frías Moras, 20 años, Barrio de Santa Ana, 30.

Nacimientos.—María Cleofé de Yáñez, hija de Nicolás y Cleofé Carnicerías, 4 y 6.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, terneras 3, lechazos 38, cerdos 2.

Cárcel

En la de partido se registró ayer un suceso.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos, 73.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia.

Temperatura máxima: al sol 19 y a la sombra 15.

Temperatura mínima: 7.

Presión barométrica: 694 y 695.

Dirección del viento: SO. Fuerza fuerte.

Estado del cielo: despejado.

Humidificación: 5'8.

NOTICIAS

Tampoco hoy hemos recibido la carta de nuestro responsable en Madrid.

En cambio llegó la de ayer que no hemos podido utilizar.

Y váyase lo uno por lo otro.

En Cádiz ha muerto de un infarto una mujer, al ver entrar en su casa varios ladrones.

Ha consecuencia de la última combinación de personal de Hacienda, ha sido declarado cesante el delegado de Hacienda que fué de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Eustaquio López Pulido, que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en Castellón de la Plana.

Se ha dispuesto que el coronel del regimiento cazadores de Talavera, 15 de caballería, D. Eladio de Vinuesa y Martínez de Velasco, pase a situación de excedente.

Tenemos la seguridad de que no hay precedente igual al que durante cuatro años ha hecho la casa propagandística de *El Estómago Artificial* o *Pobos del Dr. Kurtz*, pues en el plazo indicado han ofrecido la devolución del importe al enfermo que no encontrara mejoría y no ha habido ni un solo caso de devolución.

El día 5 del actual falleció en Barruelo la joven Liduina López Alonso, á los 13 años de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame á los atribulados padres de la finada.

Anoche, según habíamos anunciado, regresaron á esta capital los señores D. Abilio Calderón, D. Victoriano de Guzmán y D. Florentino Pombo.

Acudieron á recibirlos á la estación muchos de sus amigos políticos y particulares.

Por la guardia civil del puesto de Paredes de Nava, ha sido detenido el paisano Pancracio Barrón por haber sustraído una

piel vacuna, de los almacenes de la estación férrea de aquella villa.

Convicto y confeso, fué puesto á disposición del juzgado municipal.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

Los precios señalados por la Comisión provincial y señor comisario de Guerra á los artículos que como suministros militares hayan sido facilitados por los pueblos durante el mes de Febrero último, son los siguientes:

Litro de aceite 1'17 pesetas; quintal métrico de carbón, 7'42; idem de leña, 2'43; litro de vino, 0'27; kilogramo de carne de vaca, 1'16; idem de cerro, 1'08.

Nuestro estimado colega *El Correo Español*, de Buenos Aires, llama la atención de las autoridades españolas sobre la inmigración española en la Argentina, diciendo:

«Desde hace algunos meses se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposible no ya su prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.»

La comisión organizadora de la Exposición de carbones minerales que ha de celebrarse en Zaragoza, ha señalado como día de apertura, el 2 de Junio y para verse el 29 del próximo Septiembre.

La estadística de las víctimas del alcoholismo ha dado en 10 años las siguientes cifras en los Estados Unidos:

1.500 asesinatos, 2.000 suicidios, 200.000 viudas y un millón de huérfanos.

El alcohol consumido ha costado 18 millones de pesetas.

El domingo pasado realizaron la misma suerte varios émulos de D. Tancredo.

En Bilbao se presentaron dos; y los otros en Málaga, Tudela, Linares y Valladolid.

Todos salieron triunfantes de la prueba, y el de Tudela varió de postura para esperar por segunda vez la arremetida de la fiera.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y, tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaina*. Son muy buenas. Quedan seis reales en todas las farmacias.

Cosas del Ayuntamiento

Por fin... se está arreglando el trozo del techo de los soportales de la calle Mayor principal cuyo mal estado tantas veces hemos denunciado.

Ha sido necesario para ello nada menos que un cambio de Gobierno.

Libros y Revistas

La importante revista *Por esos mundos*, en el número del sábado 6, hace la designación del premio de 300 pesetas que regala á sus concursantes y además publica el siguiente interesante sumario:

Historia de mar.—Cómo viven los cartujos, escenas ilustradas del convento.—Máquina automática para dormir.—El gran dique de Assonan.—El Evangelio (fotografiado) más antiguo del mundo, hallado en

Egipto.—El hombre doble viviente y monstruos dobles.—La memoria más antigua.—La Cámara fotográfica más grande. Por qué son famosas las cuentas del gran capitán.—La bula de Meco.—Concurso de chascarrillos.—Consultas.—Contestaciones del barón de Loscar al consultorio grafológico.—Continuación de la célebre novela *Derecho al Polo Sud*.—Problemas, pasatiempos, etc.

Dedica *Nuevo Mundo* el número de esta semana á la inauguración de la temporada taurina en la forma que seguramente más ha de agradar al público, á saber, en la de la verdadera actualidad: los toreros.

Contiene magníficos y hermosos retratos de todos los matadores y sus respectivas cuadrillas, una hermosísima portada á cinco colores representando el momento de recoger la llave del toril un alguacilillo, otros más notables dibujos y planas artísticas del arrastre, la tiente y garrochistas andaluces.

En la parte del texto *D. Modesto* hace un interesantísimo examen de los matadores de toros y comparación de la competencia entre Córdoba y Sevilla.—Angel R. Chaves diserta sobre la lidia de reses bravas.—Mathefilo sobre la fiesta.—Taboada con su inagotable sal refiere los percances, contratiempos y síncope sufridos por Grasilla con motivo de la primera de abono.—Crouselles nos presenta á la rival de D. Tancredo, la intrépida señorita doña Mercedes Barte.—Trae además las páginas del folletín «El misterio del coche Simón.»

TELEGRAMAS

Terrible incendio

Madrid 10 (10'15)

Despachos telegráficos recibidos de Nueva York, dan cuenta del formidabile incendio ocurrido en San Luis en una de las fábricas harineras de aquella capital.

El devastador elemento se apoderó en pocos instantes del edificio, sirviéndole de poderoso combustible las materias aglomeradas en la fábrica, incendiándose 200.000 sacos de trigo y destruyendo aquella casi por completo.

Las pérdidas materiales son de gran importancia, aunque, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

El descanso dominical

Madrid 10 (10'15)

Los periodistas de San Sebastián han celebrado una reunión para tratar el asunto del descanso dominical, reinando en la misma unanimidad de pareceres.

En la capital donostiarra se elogia la citada reunión, por el pensamiento en que se halla inspirada.

Delegado de Hacienda

Madrid 10 (10'45)

La «Gaceta» de hoy publica el nombramiento del nuevo delegado de Hacienda de esa provincia de Palencia, D. Luis Valaca, cuyo nombramiento fué presentado ayer á la regia sanción, según telegrafió esta Agencia á ese periódico.

En vías de arreglo.—Renace la calma.

Madrid 10 (10'45)

La cuestión suscitada en Motril y que dió origen á los tumultos de estos últimos días se halla en vías de arreglo, creyéndose que pronto habrá de tener resultado satisfactorio.

En Jerez ha mejorado bastante la situación de la clase jornalera, existiendo completa calma en dicha población.

El Sr. Paraiso

Madrid 10 (11)

Telegramas recibidos de Zaragoza, participan haber llegado á dicha capital el presidente de la Unión Nacional Sr. Paraiso.

Inauguración

Madrid 10 (11)

El despacho telegráfico que comunica la anterior noticia, da cuenta de la inauguración del círculo unionista de aquella ciudad.

El acto revistió la mayor brillantez, reinando mucho entusiasmo por parte de los socios y pronunciándose discursos favorables á las clases productoras.

Viajeros ilustres

Madrid 10 (11'15)

Procedentes de Londres han llegado á Gibraltar los duques de Wellington, á quienes se hizo en dicha plaza un respetuoso recibimiento.

Los ilustres viajeros se dirigirán en breve á Granada, con objeto de visitar sus posesiones en aquella capital andaluza.

Catástrofe en Lieja

Madrid 10 (11'45)

Telegrafían de Berlín dando cuenta de la terrible catástrofe ocurrida ayer en Lieja y en una de las fábricas de hierro que existen en aquella ciudad.

El siniestro fué producido por haber hecho explosión la caldera de una de las máquinas.

La fuerza explosiva de aquella, derrubó el edificio, habiendo resultado dos operarios muertos y otros dos gravísimamente heridos.

El juzgado se constituyó inmediatamente en el lugar del suceso.

Además de las desgracias ocasionadas, las pérdidas materiales son de importancia.

En Portugal.—Contra las congregaciones religiosas.—Manifestación.

Madrid 10 (11'50)

Continúan en Portugal las excitaciones populares contra las congregaciones religiosas.

El domingo último, según telegramas recibidos de Lisboa, se organizó una imponente manifestación en Paramós, cerca de Oporto, compuesta aquella en su mayor parte de gente exaltada del pueblo, la cual, dando gritos de «abajo las órdenes religiosas,» se dirigió al convento de frailes que existe en aquella población.

Apedreando el convento.—Frailes que se defienden

Madrid 10 (11'50)

Una vez frente al edificio, los grupos de manifestantes comenzaron contra aquél una continuada y formidable pedrea, de la cual resultaron hechos pedazos todos los cristales, tratando los promovedores del motin, de penetrar en el convento, forzando para ello las puertas.

Apercibidos los frailes y comprendiendo la gravedad del tumulto, defendiéronse desde las ventanas, disparando muchos tiros de fusil y de revólver, resultando heridos varios de los manifestantes.

Fuerzas militares

Madrid 10 (11'50)

Añaden los telegramas que participan tan graves sucesos, que han salido fuerzas de Oporto, con objeto de preaver las consecuencias por extremo sensibles que pueden resultar de los tumultos ocurridos en Paramós.

La Lotería

Madrid 10 (11'50)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Premios	Pesetas.
7899	4500
7900	Pentevedra 500000
7901	4500
11147	3500
11148	Madrid-Algeciras 250000
11149	3500
2574	2500
2575	Reus-Madrid 100000
2576	2500
3171	Barcelona 60000
3641	1000
3994	1000
6942	1000
5491	1000
11350	1000
2272	1000
2420	1000
2498	1000
7631	1000
2333	1000
9725	1000

Además hay 99 aproximaciones de 1000 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena del primer premio.

Fabra

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
 de Copaiba, Cubeba
 y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
 Enfermedades
 de la Vejiga.

ALMACÉN DE MADERAS
 DE
ARTURO ORTEGA ROMO
 AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
 (La Cubana).-PALENCIA
PRECIOS ECONÓMICOS

ANUARIO DEL COMERCIO
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
 DE
ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS
 Y PORTUGAL

Vigésimatercera edición, 1901
 (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España
 y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1896, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por significativos que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:
 1.º Parte oficial: La familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria secrito en español e inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central; Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana, América del Norte, México, América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuarios, con índices.—Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO 25 PESETAS

(francó de portes)

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, número 10, y en Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Greosotado
 El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL
 (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE
 Único Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello». Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy. Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Único depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

LA RINCONADA
 GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y VEJETALES
 CON BAJA DE PRECIOS Y VALES
ANIANO SÁNCHEZ
 PLAZA MAYOR, NÚMERO 19

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, carbones de los mejores criaderos, sirviéndoles con exactitud y puntualidad. Para mayor comodidad del público se reciben avisos en el comercio de D. José Vaquero, calle Mayor, número 51, ó en dicho almacén.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA
 CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 de pesetas elevable á 5.000.000

Seguros de incendios heladas y pedriscos sobre cosechas	Seguros de incendios Seguros sobre la vida y de supervivencia	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los ganados
---	---	---

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir en sus propiedades, interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pidarse prospectos, tarifas, á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social.
 Felipe V, número 2, entresuelo, Madrid

A las madres
 Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

BOTELLAS VACÍAS
 de cuartillo y medio, se compran en la calle de los Soldados, número 4, despacho de vino.

ANUNCIO
 Se vende un coche familiar, en buenas condiciones, que puede verse en el taller de coches de D. Félix García. Para tratar con D. Antonio Esteban Cabrera, San Francisco, 6, Palencia. También se vende un carro de par; del precio y condiciones enterarán en el Coto de las Quintanillas, sito entre Magáz y Baños.

APRENDIZ
 Se necesita un aprendiz en la barbería de la calle Mayor principal, número 198.

EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
 (Buenos Aires)
 Condiciones especiales, deseándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno; á hombre solos y familias en toda clase de oficinas, alojamiento y manutención, al legar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

CABRA
 Se vende una con su cría, de buenas condiciones.
 Darán razón, Zapata, 6.

MUY BARATO
 Se vende un carro de varas con máquina y buenos arcos, un fiburi superior, una mesa de billar con sus accesorios, y fincas rústicas y urbanas; Begino Moro, Villaviudas.

Oficial de confitero
 Se desea uno, para segundo, bien instruido y con buenas referencias, para la confitería de Fernando de la Parie, en Dueñas.

La Patria de Cervantes
 Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.
 Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la impreña de este periódico.

PÉRDIDA
 Un caballo capón, de 6 cuartas y 8 dedos de alzada, de 5 años, pelo negro, entrepelado (enfermo de la piel); gratificaré al que lo entregue, su dueño Ignacio Pinacho, en Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE
 un carro con arcos, aperos de labranza y un macho cerrado, de buen trabajo; para tratar, con el dueño que vive en buenas casas bajas de Sandoval, buena de D. Gonzalo Redondo.